

# Iconografía de Don Pedro Quevedo y Quintano, obispo de Orense (1776-1818) y Regente de España (1810)

Ismael GUTIÉRREZ PASTOR

Universidad Autónoma de Madrid

## RESUMEN

En el texto que sigue se estudia la iconografía de don Pedro Quevedo y Quintano, obispo de Orense, Presidente de la “Primera Regencia” y responsable de la convocatoria de las Cortes Generales que proclamaron en Cádiz la Constitución de 1812. A través del análisis de sus retratos se pone de manifiesto el desajuste entre su verdadera edad y aspecto físico con relación a la realización de algunas imágenes, debido fundamentalmente a la dificultad hacer coincidir al obispo con los artistas.

**Palabras clave:** Arte; Iconografía; Pedro Quevedo y Quintano; Guerra de la Independencia; “Primera Regencia”; Constitución de Cádiz; Siglo XVIII; Siglo XIX.

## Iconography of don Pedro Quevedo y Quintano, Bishop of Orense (1776-1818) and Regent of Spain (1810)

## ABSTRACT

This study deals with the iconography of Don Pedro de Quevedo y Quintano, Bishop of Orense, President of the “*Primera Regencia*” [“First Regency”] and responsible for convening the *Cortes Generales* [General Courts] which proclaimed the Constitution of 1812 in Cádiz. Through analysing his portraits, the difference between his real age and his physical aspect in these images becomes very obvious. This problem is mainly due to the artists’ difficulties in coinciding with the Bishop.

**Key words:** Art; Iconography; Pedro Quevedo y Quintano; Napoleonic Wars in Spain; “*Primera Regencia*” [“First Regency”]; Constitution of Cádiz; 18<sup>th</sup> Century; 19<sup>th</sup> Century.

**SUMARIO:** Introducción. El personaje. Iconografía de don Pedro de Quevedo.

## Introducción

Si la iconografía de los reyes de España es importante como fijación de tiempos y de acontecimientos, no puede dejar de serlo la del obispo de Orense don Pedro Quevedo y Quintano, quien como Presidente de la Regencia en ausencia del rey Fernando VII convocó a las Cortes y defendió ante dichas Cortes Generales y extraordinarias la soberanía y la legitimidad de la monarquía ante el vertiginoso proceso liberal que desembocó en la proclamación de la Constitución de 1812. La

fama bien ganada de hombre piadoso, austero y justo, los avatares históricos en los que se vio envuelto, los honores recibidos por su lealtad y los homenajes póstumos contribuyeron a crear una iconografía enormemente mixtificada, en la que las imágenes resultan poco veraces, debido a la falta de unidad entre el aspecto físico del personaje y la cronología de las obras.

## El personaje

Pedro de Alcántara Benito Antonio de Quevedo y Quintano (Villanueva del Fresno, Badajoz, 12 de enero de 1736 – Orense, 28 de marzo de 1818) fue uno de los eclesiásticos más relevantes de España en el cambio de los siglos XVIII al XIX<sup>1</sup>. Sus padres pertenecían a la pequeña nobleza local extremeña. Fue hijo de don José de Quevedo, caballero de Santiago, y de doña Juana de Quintano Silva y Vargas-Machuca, natural de Fuente del Maestre (León). Su abuelo don Juan de Quevedo había sido igualmente caballero de Santiago y brigadier de los ejércitos reales. Todos los hijos del matrimonio recibieron una esmerada educación que los llevó a alcanzar empleos y destinos al servicio del rey o de la iglesia. Los dos mayores se educaron en el Colegio de Nobles de Madrid, siendo el primogénito mariscal de campo y el segundo jefe de escuadra y miembro del Consejo de Guerra. El tercero, José, siguió estudios eclesiásticos y se educó con los jesuitas en Badajoz y en el Seminario de San Bartolomé y Santiago de Granada, llegando a ser inquisidor de Santiago y de Sevilla, y miembro de la Suprema Inquisición, empleo en el que murió en Madrid. Él quinto de los hermanos de don Pedro fue caballero de San Juan y sirvió en la marina donde llegó a ser teniente de navío.

Pedro de Quevedo cursó estudios con su hermano José. En 1754 opositó y ganó una beca en el colegio de Cuenca en Salamanca, iniciando así una brillante carrera eclesiástica que le llevaría a licenciarse en teología en Ávila, a opositar a la canonjía magistral de Badajoz (1755) y a ganar la lectoría de Zamora (1756) de la que tomó posesión en mayo de 1757. Ordenado sacerdote en 1760, fue elegido magistral de Salamanca por oposición, graduándose en Leyes en su universidad. Ocupaba el cargo de Vicecanciller cuando fue propuesto como obispo de Orense, pero tardó tiempo en aceptar, siendo preconizado en Roma el 5 de abril de 1776 y consagrado en el monasterio de las Salesas de Madrid el 14 de julio de 1776 por el obispo de Salamanca don Felipe Beltrán Serrano, asistido por los auxiliares de Toledo don Felipe Pérez de Santa María y don Francisco Mateo Aguiriano Gómez.

<sup>1</sup> Sobre la personalidad de Quevedo y Quintano, véase las obras de Juan Manuel Bedoya, *Retrato histórico del obispo Don Pedro de Quevedo y Quintano*. Madrid, Imprenta de Fuente Enebro, 1835. A. Risco, “Un episodio curioso durante las Cortes Constituyentes de Cádiz y don Pedro Quevedo y Quintano, arzobispo de la diócesis de Orense”, en *Razón y Fe*, año, 26, nº 279, tomo 74, fascículo 5, pp. 438-447. Eugenio López-Aydillo, *El obispo de Orense y la Regencia de 1810 (Planteamiento de los problemas fundamentales de la vida constitucional de España)*. Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos, 1918. Antonio Martínez Coello, *El obispo de Orense D. Pedro Quevedo y Quintano, regente de España (1810)*. Orense, Ayuntamiento de Orense, 1987.

El obispado de Orense le ocupó prioritariamente, renunciando a otros honores como el arzobispado de Sevilla en dos ocasiones (1776, 1814) y el cargo de Inquisidor General (1783). En Orense realizó una extensa labor pastoral, fundando el hospicio, el hospital de San Roque, el colegio de las Mercedes para niñas y el Seminario Diocesano de San Fernando (1803) en los edificios que habían ocupado los Jesuitas. En este destino se destacó por acoger entre 1789 y 1792 a numerosos eclesiásticos franceses de los expulsados y perseguidos tras la Revolución.

Reconocido y respetado, a partir de 1808 alcanzó una efímera gloria política. El 10 de abril Fernando VII emprendía rumbo a Valençay, donde quedó confinado desde el 18 de mayo de 1808 hasta el 11 de diciembre de 1813, y dejaba constituida la Junta Suprema de Gobierno bajo la presidencia del infante don Antonio, quien emprendió el mismo viaje el día 4 de mayo tras la sublevación madrileña contra el ejército invasor francés. El obispo declinó la invitación para asistir al congreso de Bayona, que instauró a José Bonaparte como rey de España. Tras la victoria del general Castaños en Bailén (19 de julio de 1808), se creó la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino (25 de septiembre) presidida por el conde de Floridablanca, que tras la derrota de Somosierra (30 de noviembre) fue trasladando su sede desde Aranjuez a Toledo, Talavera, Trujillo, Badajoz y finalmente Sevilla, donde se instaló el 16 de diciembre. Las tendencias políticas sostenidas por sus miembros frente a su obligación de representar al rey y de transmitir el poder y el gobierno de España eran muy variadas, pues mientras Juan Pérez Villamil y Melchor Gaspar de Jovellanos eran partidarios de un consejo de regencia “*con arreglo a las leyes*”, según expresión de Jovellanos, Calvo de Rozas representaba la tendencia más radical a favor de convocar Cortes y de dotar a la Nación de una Constitución.

Por decreto del 22 de mayo de 1809 la Junta Suprema Central se pronunció a favor de la convocatoria de Cortes a lo largo del año siguiente y fijó los temas a presentar en ellas. Las Juntas Provinciales fueron informadas e invitadas a pronunciarse mediante circular del día 24 de junio. La invitación se convirtió en el acta de defunción de la Junta Suprema y abrió un periodo de cuestionamiento y crisis que desembocó en la decisión (13 de enero de 1810) de trasladar de su sede a la Isla de León, lo cual se produjo sólo diez días después. El 29 de enero emitió dos decretos: uno, que desapareció al parecer ocultado por Manuel José de Quintana, fijaba la organización de las Cortes, concedía amplias competencias a la Regencia que se creaba y atribuía capacidad de poder legislar a las Cortes, equilibrando las formas fundamentales del Antiguo Régimen con concesiones a las expectativas de los más innovadores. El otro, transfería el poder ejecutivo, que hasta entonces había detentado la misma Junta Suprema, a la Regencia que se instituía, encomendándole la misión de convocar a las Cortes, lo cual hizo el 18 de junio de 1810 para el mes de agosto.

El Consejo de Regencia, la denominada “Primera Regencia”, quedó formado el 1º de marzo de 1810 por cinco miembros: don Pedro Quevedo y Quintano, obispo de Orense, don Francisco Saavedra, el capitán general don Francisco Javier

Castaños y Aragón, el teniente general de Marina don Antonio de Escaño y don Esteban Fernández de León, que sería sustituido por don Miguel de Lardizabal. Castaños lo presidió desde su fundación hasta el 1º de agosto, sucediéndole después el obispo de Orense hasta su cese. Aun cuando presentó su renuncia inmediatamente después de haber convocado las “Cortes Generales y Extraordinarias”, no sólo no le fue aceptada, sino que se le habilitó como “poder ejecutivo interino” en tanto que las Cortes elegían el que más convenía. Para que dicha habilitación fuera efectiva sus miembros debían reconocer la soberanía nacional depositada en las Cortes y el acatamiento de sus leyes, además de otros principios relativos a la independencia, libertad e integridad del territorio, el mantenimiento del catolicismo, la defensa de la monarquía como forma de gobierno y el restablecimiento de la corona en Fernando VII. Las Cortes proclamaron que la soberanía nacional residía en el pueblo representado por sus diputados y en su capacidad para legislar. Los componentes de la Regencia fueron reclamados la noche de la apertura de las Cortes a prestar su juramento de obediencia y reconocimiento.

La fórmula del juramento: *¿Reconocen la soberanía de la nación representada por los diputados de estas Cortes generales y extraordinarias? ¿Juráis obedecer sus decretos, leyes y constitución que se establezca según los santos fines para que se han reunido, y mandar observarlos y hacerlos ejecutar?* dio lugar a que el obispo de Orense no se doblegara y al día siguiente presentó su dimisión, aunque finalmente se avino a hacer el juramento bajo un sentido específico y particular, que explicó el 21 de octubre de 1810 y quedó reflejado en las Actas de Sesiones. Quevedo y Quintano pasó a reconocer que *“el ejercicio de la soberanía, interin el Rey no puede tenerla, está en toda la Nación española, y en las circunstancias actuales en las Cortes Generales y extraordinarias... (pero) no reconoce en cambio que la soberanía está absolutamente en la Nación”*. Tras presentar el Consejo de Regencia su renuncia en otras tres ocasiones, el 10 de diciembre de 1810 las Cortes ordenaron el destierro de sus miembros<sup>2</sup>.

Desde el punto de vista político el obispo de Orense permaneció leal a los procesos constituyentes de las Cortes de Cádiz hasta la solemne declaración de que la soberanía de España residía en el pueblo español y no en sus monarcas. Entonces Quevedo y Quintano se erigió en enérgico defensor de los derechos de la institución monárquica y renunció a la Presidencia de la Regencia. Tras ser desterrado se trasladó a Toren (Portugal), que era parte del obispado orensano, desde donde siguió rigiendo la diócesis.

Tras el retorno de Fernando VII a Madrid (22 de marzo de 1814), Quevedo y Quintano logró los máximos reconocimientos del monarca: le condecoró con la Gran Cruz de Carlos III y con la Banda de María Luisa, le propuso de nuevo para la silla metropolitana de Sevilla, que renunció (1814), y a instancias suyas fue

<sup>2</sup> Para todo el proceso constituyente de las Cortes de Cádiz, véase Rafael Flaquer Montequi, “El ejecutivo en la revolución liberal”, en Miguel Artola (ed.), *Las Cortes de Cádiz*. Madrid, 2003, pp. 37-65.

nombrado cardenal por el Papa Pío VII en 1816. Siguió ocupando la sede de Orense y falleció el 28 de marzo de 1818.

Fue enterrado en las gradas de la capilla mayor de la catedral y más tarde fue trasladado al mausoleo de mármol promovido por don Manuel Fernández Varela, obra neoclásica del escultor Antonio Solá, realizada en Roma en 1833, con una sencilla iconografía con una medalla-retrato del obispo entre figuras alegóricas de la Fortaleza y de la Caridad. Fue instalado por los arquitectos Alejo de Andrade, de Monforte, y Domingo Lareu, de Santiago<sup>3</sup>.

### **Iconografía de don Pedro de Quevedo.**

El protagonismo de don Pedro Quevedo y Quintano como Presidente del Consejo de Regencia en 1810 marca un antes y un después para los dos tipos de retratos que nos han llegado de su persona. La mayor parte de estos retratos son estampas calcográficas y litográficas que transmiten imágenes no siempre fidedignas ni contemporáneas del personaje. Su análisis nos ayudará a conocer las circunstancias de creación y las deudas de cada una de estas estampas, única vía para clarificar la veracidad de otro retrato que recientemente ha sido identificado con el obispo de Orense.

En su estudio sobre don Pedro de Quevedo y el proceso constituyente de 1810 López-Aydillo recogió una serie de cinco imágenes conservadas en los fondos de la sección de Bellas Artes y Estampas de Biblioteca Nacional de Madrid, además de dos retratos, uno obra de Vicente López (colección particular) y su copia (Orense, catedral, Sala Capitular), que reflejan su aspecto físico. Al hacer las comprobaciones oportunas he podido constatar la gran cantidad de circunstancias que hacen que algunas de estas imágenes, unas apócrifas y otras póstumas, no ofrezcan absoluta confianza como transmisoras de la verdadera efigie de Quevedo y Quintano.

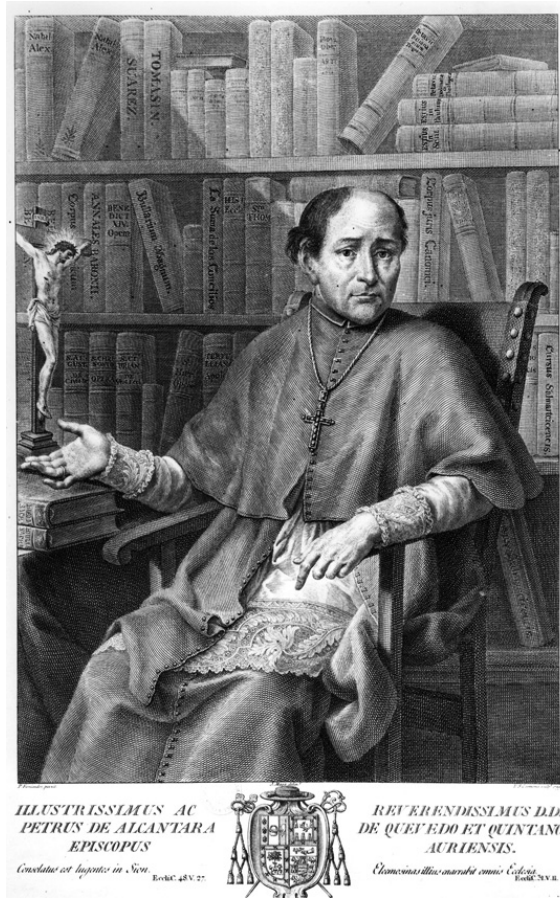
Una de las imágenes más fiables quizá sea la que representa al obispo sentado en un sillón español, en tres cuartos de figura, con todo el cuerpo girado hacia su derecha, pero con la cabeza vuelta hacia la izquierda, ante una estantería llena de libros de teología y derecho, y una mesa con un crucifijo apoyado sobre dos tomos de la Biblia Sacra. El pie de la estampa calcográfica refiere que el modelo fue pintado por Plácido Fernández Arosa, dibujado por José Maea y grabado por Manuel (Emmanuel) Salvador Carmona en 1799, fecha que habrá que retrotraer algunos años para el trabajo de Fernández Arosa que sirve de punto de partida a la estampa<sup>4</sup>. La cabeza

<sup>3</sup> López-Aydillo, *op. cit.*, 1918, p. B. Fernández Alonso, "Mausoleo del Emmo. Cardenal Quevedo", en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, nº 119, V, 1918. Miguel Ángel Rodríguez García, "Neoclasicismo y siglo XX", en *La catedral de Orense*. León, 1993, pp. 162-164.

<sup>4</sup> Sobre este pintor gallego compostelano, decorador a fines del siglo XVIII de algunas capillas de la Capilla de la Cofradía General de las Ánimas de Santiago de Compostela, de la catedral de Lugo, véase el artículo de Fernando Pérez Rodríguez, "Noticias y precisiones sobre el pintor Plácido Fernández Arosa", en

muestra a un personaje de facciones alargadas, de pronunciada calvicie y semblante triston, apesadumbrado y severo. Habiendo alcanzado la dignidad episcopal a los cuarenta años (1776), la estampa lo representa con edad cercana a los cincuenta y cinco o sesenta años, lo que nos llevaría a un retrato realizado entre 1791 y 1796. De especial interés en esta estampa es el escudo de armas antepuesto al báculo y la cruz patriarcal en aspa<sup>5</sup>.

Versión reducida de este retrato es el que se incluyó en la obra *Retratos de los Españoles Ilustres con un epítome de sus Vidas*, cuyo primer cuaderno editó la Imprenta Real en 1791 como muestra de un proyecto de 1788 que se prolongó hasta después de 1814<sup>6</sup>. El ejemplar consultado en la Biblioteca Nacional, lleva en la portada el año de 1791, pero el epítome del obispo de Orense –uno de los cuatro de personajes contemporáneos conmemorados junto a Antonio de Ulloa, Pedro Rodríguez Campomanes y el conde de Floridablanca– incluye datos de su vida, virtudes, hechos y muerte, ilustración de un texto actualizado e impreso con posterioridad a 1818<sup>7</sup>. La estampa carece de pies de autor.



**Fig. 1.** Fernández Arosa, J. Maea y M. Salvador Carmona. *Don Pedro Quevedo y Quintano*. 1799. Madrid. Biblioteca Nacional. Reproduce el aspecto de hacia 1791-1796.

*Compostellanum*, 2001. Sobre la obra de Manuel Salvador Carmona, véase Juan Carrete Parrondo, *El grabado a buril en la España Ilustrada: Manuel Salvador Carmona*. Catálogo de la exposición celebrada en la Casa de la Moneda, Madrid, octubre diciembre de 1989, p. 193, n° 366.

<sup>5</sup> Es el retrato n° 1 de López-Aydillo (*op. cit.*, 1918, p. 154). Se corresponde con Elena Páez Ríos, *Iconografía Hispana. Catálogo de los Retratos de los personajes españoles de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1966, tomo L-R, pp. 641-642, H.I. 7550-3. Lleva los siguientes letreros: "Illustrissimus ac Reverendissimus D. D. Petrus de Alcántara / de Quevedo et Quintano. Episcopus Auriensis I Consolatus est lugentes in Sion. Ellemosinas illius enarrabit omnis Ecclesia" (Ecc. Li C 31, V. II). "P. Fernández pinxit. J. Maea delin'. E. S. Carmona sculp' 1799". 337 x 236 mm.

<sup>6</sup> Véase la introducción al catálogo *Retratos de los Españoles Ilustres. Memoria Histórica del Siglo de las Luces*. Madrid, Cajas de Ahorros Confederadas. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Calcografía Nacional, 1988.

<sup>7</sup> Biblioteca Nacional, Sección de Estampas y Bellas Artes, sig. ER 303 (112). La inscripción completa de la estampa dice: "D. Pedro Quevedo y Quintano, Obispo de Orense y Cardenal: varón señalado en Santidad de costumbres, en doctrina y virtudes apostólicas y en zelo por su Rey y por su patria. Nació en Villanueva del Fresno, 1736 y murió en Orense en 1818". También existe una prueba suelta (I.H. 7550-2), en cuya inscripción consta la condición de "cardenal". López-Aydillo no recoge ninguna de las dos.



**Fig. 2.** Anónimo. Don Pedro Quevedo y Quintano (publicado en *Retratos de los Españoles Ilustres...* Madrid, 1791). Madrid. Biblioteca Nacional. Después de 1818. Reproduce el aspecto de hacia 1791-1796.

Muy bella es la estampa realizada en 1810 por Tomás López Enguïdanos a partir de un dibujo de Vicente López, aunque también puede ser considerada poco ajustada a la realidad y hecha a distancia por razones probablemente políticas. Se trata de un busto en medallón ovalado apoyado sobre un pedestal arquitectónico y adornado arriba con sombrero y borlas episcopales y abajo con espada y balanza como emblemas de la Justicia. La inscripción identifica a “PEDRO OBISPO DE ORENSE / AÑO DE 1810” y los artistas dieron perfecta cuenta de sus títulos: “V. López pintor de S. M. lo dibujó” y “T. L. Enguïdanos grabador de Cámara de S. M. lo g<sup>o</sup> en 17 de oct<sup>e</sup> de 1810”<sup>8</sup>. Es un trabajo en el que los autores no pudieron tener delante al obispo y que realizarían a la vista de la estampa anterior de Fernández Arosa-Maea-Salvador Carmona de 1799. A pesar de la prematura calvicie del modelo y del apesadumbrado aspecto que le envejece aún más, el obispo no representa los 74 años tenía en 1810.

Si el modelo para López Enguïdanos fue de Vicente López (Valencia, 1772-Madrid, 1850), pensionado por tres años en Madrid desde 1789, cuando apenas alcanzaba los 17 o 18 de su edad, el joven pintor y el obispo de Orense tendrían que haber coincidido en la Corte entre los años 1789 y 1792, y el dibujo que se conservaba en la colección José Renau, de Valencia<sup>9</sup>, habría sido dos décadas anterior a la estampa de Tomás López Enguïdanos de 1810<sup>10</sup>.

Posteriormente no debieron de coincidir, por lo que el dibujo de López no será más que un modelo para el grabador. A decir verdad, todo es muy condicional,

<sup>8</sup> I.H. 7550-4. Mide 214 x 156 mm. Es el retrato n<sup>o</sup> 2 de López-Aydllo (*op. cit.*, 1918, p. 154).

<sup>9</sup> José Luis Díez, *Vicente López*, 1999, p. 369, no. D-398, y lámina 118. Expuesto en 1926, lápiz sobre papel, 160 x 110 mm. Sin letreros de identificación.

<sup>10</sup> Díez, *op. cit.*, 1999, pp. 491-492, no. E-257. Buril, 230 x 160 mm. “PEDRO OBISPO DE ORENSE / AÑO DE 1810”. “V. López pintor de Cámara de S. M. lo dibujó”. “T. L. Enguïdanos grabador de Cámara de S. M. lo g<sup>o</sup> en 17 de oct<sup>e</sup> de 1810”. Madrid. Biblioteca Nacional. I.H. 7.550-4. La plancha en la Academia de San Carlos de Valencia, N<sup>o</sup> inventario de planchas 32.

aunque lo más probable es que la estampa surgiera en plena Guerra de Independencia como necesidad política de contar con una “imagen supuestamente actualizada” de quien ocupaba la Presidencia de la Regencia en ausencia del Rey y que se buscara entre las representaciones anteriores del obispo una que se pudiera adaptar a dicha necesidad de propaganda, puesto que en aquellos momentos Quevedo y Quintano se encontraba desde el mes de marzo de 1810 en Cádiz y desde el 1º de agosto sucedió al general Castaños como Presidente de la Regencia. No es difícil encontrar los paralelos de la estampa de López- López

Enguïdanos con el modelo de la de Fernández-Maea-Salvador Carmona de 1799: el semblante es semejante, respeta su calvicie y su pesadumbre, pero corrige el gesto forzado de la disposición de la cabeza en dirección contraria a la del cuerpo<sup>11</sup>.

De no ser por la precisión cronológica de estar abierta la lámina el 17 de octubre de 1810 podría pensarse que es de fecha posterior por los símbolos de la justicia, que ensalzan indudablemente su postura en defensa de los derechos de Fernando VII.



*V. López pintor de Cámara de S. M. lo dibujó. J. P. Enguïdanos, grabador de Cámara de S. M. lo grabó el 17 de Oct. de 1810.*

**Fig. 3.** Vicente López y Tomás López Enguïdanos. *Don Pedro Quevedo y Quintano*. 1810. Madrid. Biblioteca Nacional. Reproduce el aspecto de hacia 1791-1796.

<sup>11</sup> No cabe duda de la intención política de esta estampa, si se considera que aprovecha parte de los marcos arquitectónicos y distribuye los diversos elementos emblemáticos de la misma manera que otra a dedicada al Rey Fernando VII y fechada en Valencia en 1808 (véase Díez, *op. cit.*, 1999, p. 487, II, E-241, lámina 96).





**Fig. 4.** José Casado. *Constitución de las Cortes Generales y Extraordinarias el 24 de septiembre de 1810 en el teatro Cómico de la Isla de León*. Hacia 1810-1830. Cádiz, Museo Histórico Municipal.

Frente a esta “iconografía cortesana” surgida en el medio artístico de los pintores y grabadores del rey, nos ha quedado una litografía de José Casado, que sin duda debe representar la *Constitución de las Cortes Generales y Extraordinarias el 24 de septiembre de 1810 en el teatro Cómico de la Isla de León* (Cádiz, Museo Histórico Municipal), con la adaptación del teatro como salón de cortes, con la disposición ordenada de los miembros en palcos e hileras, presididos desde el estrado por el Presidente de la Regencia junto a otros dos miembros, uno de los cuales debe de ser Nicolás María Sierra, secretario del Despacho de Gracia y Justicia<sup>12</sup>. Vestido con ropas eclesiásticas, la acusada calvicie emparenta su aspecto con el que muestra en las estampas de 1799 y 1810. Si se trata de una obra contemporánea, será sin duda la más cercana imagen de Quevedo al momento histórico de 1810<sup>13</sup>. No sé si puede ser considerada como prueba testimonial de la asistencia de Casado al acto y tampoco si es estrictamente contemporánea del suceso que representa, dada la falta de datos sobre el autor. El

<sup>12</sup> Las Cortes permanecieron en la Isla de León desde septiembre de 1810 hasta el 20 de febrero de 1811 en que se trasladaron a Cádiz. Se le concedió entonces el título de ciudad y el nombre de San Fernando en honor de Fernando VII. Como lugar se sus reuniones se utilizó el Teatro Cómico, en el que se efectuaron algunas reformas, dirigidas por el ingeniero de marina Antonio Prat. Más tarde sería conocido como Teatro de las Cortes.

<sup>13</sup> No consta en el *Repertorio de grabados españoles* de Elena Páez Ríos Tomo I (Madrid, 1981).



**Fig. 5.** Francesco Giangiacomo y Joachino Lepri. *Don Pedro Quevedo y Quintano*. Madrid. Biblioteca Nacional. Publicado en *S.R.E. Cardinales Hispani*. Roma, después de 1818.

la Constitución, le hicieron merecedor del aprecio real, siendo condecorado en 1814 con la Gran Cruz de Carlos III y nombrado cardenal en 1816 por Pío VII. A dos años de su

mismo escenario, aunque en una fase quizá algo más avanzada de las sesiones de las Cortes Generales, aparece representado en un dibujo atribuido a Juan Gálvez (Madrid, Museo Lázaro Galdiano)<sup>14</sup>

Después de este momento histórico, seguido por episodios posteriores como los de la renuncia formal del Consejo de la Regencia, la llamada del Regente y demás miembros de la regencia para jurar la soberanía de las Cortes, la negativa de don Pedro Quintano a asumir la fórmula de juramento propuesta y a jurar sin dar explicaciones del sentido de su juramento; y la licencia del 10 de febrero de 1811 permitiéndole regresar al territorio portugués de su obispado de Orense, donde se mantuvo en un cierto destierro entre 1812 y 1814, debieron de haber pocas ocasiones para que don Pedro de Quevedo fuera retratado de nuevo.

Sólo después del regreso de Fernando VII, su ponderada defensa del trono y de la soberanía del rey, su juramento de la constitución encontrando la fórmula legal que no contraviniera ni sus convicciones ni la letra de

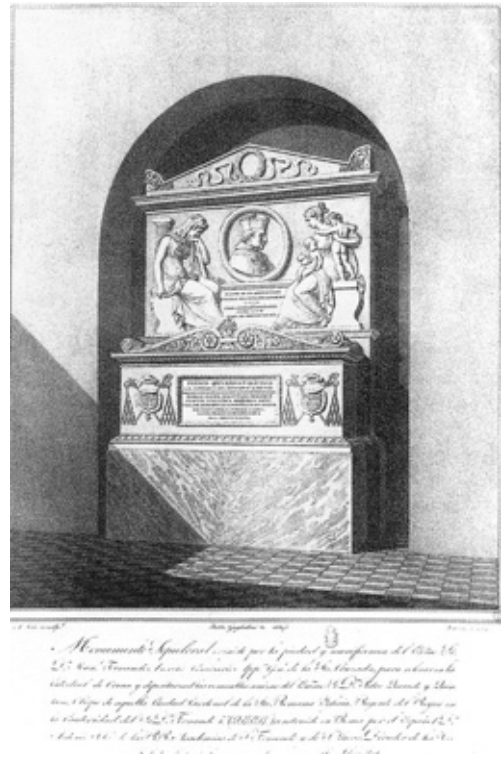
<sup>14</sup> Tinta y aguada de tinta, 40,1 x 45,8 cm. N.º inventario 7476. La cronología parece derivarse de la presencia del retrato del rey Fernando VII en el estrado. Lo publicó Ramón Solís, *El Cádiz de las Cortes*. Madrid, 1958, lámina IX, con la atribución a Gálvez, procedente al parecer del Inventario del Museo Lázaro Galdiano (1949-1950), redactado por Emilio Camps Cazorla. Posterior fue objeto de atención por Enrique Pardo Canalís, "Una sesión de las Cortes de Cádiz por Gálvez", en *Goya*, n.º 79, 1966, p. 57.

muerte el obispo acogió su nombramiento con una cierta resignación y no menor ironía. El epitome que se le dedica en los *Retratos de los Españoles Ilustres* recoge la frase del propio obispo ante las muestras de alegría de la ciudad de Orense: “*Toda esta bulla se reduce a que seré enterrado con ropa encarnada en vez de morada*”.

El retrato de Quevedo y Quintano incluido en la serie *S.E.R. Cardinales Hispani*, conmemorativo del nombramiento de 1816, no se atiene a ninguna de las imágenes previas del personaje y es un retrato absolutamente inventado. La estampa de Francesco Giangiacomo, en la que se hace constar la muerte del cardenal, será posterior a 1818. Se le representa como un hombre joven, de unos cincuenta años, con los hábitos cardenalicios. El sumario escudo de armas tiene poco que ver con el muy exacto que se incluyó en la estampa de Fernández-Maea-Salvador Carmona<sup>15</sup>.

Algunos años después de la muerte del obispo Quevedo, don Manuel Fernández Varela, Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada y protector de las artes, reavivó su memoria y dio lugar a la realización del mausoleo en la catedral de Orense, obra de Antonio Solá firmada en Roma en 1833, y al retrato pintado por Vicente López, ambas obras difundidas en litografías del Real establecimiento Litográfico hacia 1833.

El mausoleo de la catedral de Orense es una bella obra neoclásica, dispuesta en un lateral del presbiterio, compuesta por un zócalo con la urna funeraria con el frente tallado con los escudos episcopales y una larga dedicatoria, y un ático rematado en frontón con acróteras, tallado igualmente con el medallón del cardenal entre dos alegorías sedentes de la Justicia y de la Caridad. Fue encargado por Fernández Varela a Solá quien lo realizó en Roma en 1833. Existe una litografía de José Jorro sobre dibujo de Pablo Giuglielmi que lo reproduce con una larga y



**Fig. 6.** J. Jorro y P. Giuglielmi. *Sepulcro del cardenal Don Pedro Quevedo para colocar en la catedral de Orense.* Hacia 1833.

<sup>15</sup> *S.R.E. Cardinales Hispani*. Madrid, Biblioteca Nacional, Estampas y Bellas Artes, sig. ER 154 (34): “*Obiit die 8 Maii 1818*” “*Petrus Quevedo Hispanus, Episc. Auriensis, / S.R.E. Presb. Cardinalis renunciatus a SS.NN. Pio PP VII in Consistorio secreto Palatii Quirinalis die 23. Set<sup>is</sup>. 1816*”. “*Fran Giangiacomo del. Joach. Lepri sculp. Romae ex Calcographia R.C.A.*”. Es la estampa nº 3 de López-Aydllo (*op. cit.*, 1918, p. 154)

explicita inscripción<sup>16</sup>. El sepulcro aparece emplazado dentro de un arco abierto en una pared desnuda, recibiendo iluminación lateral y alta que proporciona cierto ambiente de cripta. Nada más lejos de la realidad del sepulcro instalado en el presbiterio de la catedral por encima de la sillería. A juzgar por la imagen de perfil del retrato del cardenal, tampoco parece que Solá recibiera información fidedigna sobre la apariencia física del homenajeado en dicho sepulcro. Ello hace que la imagen del obispo carezca de verdadero valor documental respecto al aspecto del obispo. Su imagen es la de un hombre maduro, pero joven, y lleno de serenidad, muy alejado del aspecto encorvado y anciano del retrato de Vicente López.



RETRATO EXACTÍSIMO DEL EMMO. SR. D<sup>n</sup>. PEDRO QUEVEDO Y QUINTANO  
Cardenal de la S. R. Obispo de Orense y Regente del Reyno en la Cautividad del Sr. Don Fernando 7<sup>o</sup> (G.E.E.G.) a los 83 años de su edad, pintado y hecho litografiar por orden del Exmo. / Sr. D<sup>n</sup> Man<sup>l</sup> Fernández Varela, Comisario App<sup>co</sup> General de la Santa Cruzada,

Por el contrario, la litografía de Amerigó se presenta como un “Retrato exactísimo del Emmo. S<sup>r</sup>. D<sup>n</sup>. Pedro Quevedo y Quintano / Cardenal de la S. R. Y., Obispo de Orense y Regente del reino en la Cautividad del Sr. Dn. / Fernando 7<sup>o</sup> (G.E.E.G.) a los 83 años de su edad, pintado y hecho litografiar por orden del Exmo. / Sr. D<sup>n</sup> Man<sup>l</sup> Fernández Varela, Comisario App<sup>co</sup> General de la Santa Cruzada,

**Fig. 7.** Antonio Solá. Medalla con el retrato del cardenal don Pedro Quevedo y Quintano (en el sepulcro de la catedral de Orense) 1833.

<sup>16</sup> Elena Páez Ríos, *Repertorio de grabados españoles en la Biblioteca Nacional*. Madrid, 1982, Tomo II, H-Q, pp. 62-63, 113-3: “A. Solá esculp<sup>t</sup> - Pablo Giuglielmi lo dibujó.- J. Jorro lo litog. - R<sup>l</sup>. Litogr<sup>a</sup> de Madrid”. “Monumento sepulcral erigido por la piedad y munificencia del Exmo. Sr. / D<sup>n</sup> Man<sup>l</sup> Fernández Varela, Comisario App<sup>co</sup>. Gen<sup>l</sup>. de la Sta. Cruzada, para colocar en la / Catedral de Orense y depositar en él las venerables cenizas del Emmo. Sr. D<sup>n</sup>. Pedro Quevedo y Quin=tano, Obispo de aquella ciudad. Cardenal de la Sta. Romana Iglesia. Regente del Reyno en / la Cautividad del Sr. Don Fernando 7<sup>o</sup>. (Q.E.E.G); construido en Roma por el Español D<sup>n</sup>. / Antonio Solá de las R.R. Academias de S<sup>as</sup>., Fernando y de S<sup>a</sup>. Lucas, Director de los Jove=nes artistas Españoles pensionados en aquella Capital.// R<sup>l</sup>. Litog<sup>a</sup> de Madrid.”. Mide 540 x 370 mm. La dos litografías del retrato de López y del mausoleo de la catedral de Orense pueden verse en Jesusa Vega, *Origen de la litografía en España. El Real Establecimiento Litográfico*. Madrid, Museo Casa de la Moneda, octubre-diciembre 1990, números 829 y 830, ilustraciones 251 y 252.

*Protector de las Artes*” (Fig. 8)<sup>17</sup>. Reproduce el retrato al óleo de Vicente López (París, en 1988 en la colección Cristina Orsero y Potestad). López-Aydillo recogía de boca del cronista de Orense Benito Fernández Alonso que el original de este retrato había sido adquirido hacia 1900 por un coleccionista norteamericano y que había varias copias al óleo “pero todas ellas, como la que preside la sala capitular del Cabildo de Orense, detestables”<sup>18</sup>.

La litografía de Amerigó (Ramón Amerigó y Morales, 1807-1884) es claramente otra imagen póstuma, encargada hacia 1833 cuando ya hacía quince años del fallecimiento de Quevedo y Quintano. Es deudora de un retrato de Vicente López (París, en 1988 en la colección Cristina Orsero y Potestad), que según Díez corresponde a su estilo en la década de 1830<sup>19</sup>. En ambas obras Quevedo y Quintano aparece representado en avanzada da edad, vistiendo el hábito de cardenal y la Orden de Carlos III, por lo que su apariencia corresponderá al periodo de 1814-1816. La avanzada edad del cardenal y su estado de salud hacen poco viable el encuentro con el pintor y obliga a buscar otras salidas a la realización del retrato de López. De este modo, o bien pudo existir un retrato hecho en Orense, que se enviara a Madrid para que López lo rehiciera, lo cual no es de

extrañar mediando un personaje de impulso artístico tan importante como el Comisario Fernández Varela, quien pudo haberlo encargado y facilitado posteriormente a López. Pero también pudo ocurrir que López procediera a partir de la estampa de 1810<sup>20</sup>, para el que había hecho un dibujo (antes en Valencia, colección José Renau)<sup>21</sup>, aplicando sus dotes de fisonomista para proceder a “envejecer” artificialmente al



**Fig. 8.** R. Amerigó y V. López. *Don Pedro Quevedo y Quintano*. 1833. Madrid. Biblioteca Nacional. Representación del cardenal hacia 1816-1818 o recreación póstuma de su imagen.

<sup>17</sup> I.H. 7550-5. Mide 320 x 260 mm. Es el nº 4 de López-Aydillo, quien incluyó esta ilustración en su libro (H.I. 7550, sig. 1/74747). Páez Ríos, *Repertorio...* tomo I, 1981, p. 40, no. 102-3.

<sup>18</sup> López-Aydillo, *op. cit.*, 1918, pp. 154-155. La copia de Orense se debe al pintor Jesús Soria, que la realizó hacia 1905.

<sup>19</sup> José Luis Díez, *Vicente López (1772-1850)*. Madrid, 1999, p. 172, no. P-691, lámina 218.

<sup>20</sup> Díez, *op. cit.*, 1999, p. 369, no. D-398, y lámina 118. Expuesto en 1926, lápiz sobre papel, 160 x 110 mm. Sin letreros de identificación.

<sup>21</sup> Díez, *op. cit.*, 1999, pp. 491-492, no. E-257. Butil, 230 x 160 mm. “PEDRO OBISPO DE ORENSE / AÑO DE 1810”. “V. López pintor de Cámara de S. M. lo dibujó”. “T. L. Enguídanos grabador de Cámara de S. M. lo gº en 17 de octº de 1810”. Madrid. Biblioteca Nacional. I.H. 7.550-4. La plancha en la Academia de San Carlos de Valencia, Nº inventario de planchas 32.

cardenal hasta conseguir una imagen ajustada entre sus rasgos físicos y su degradación senil, y tan verosímil como venerable del heroico personaje.

Aún se hizo una segunda litografía a partir de la estampa de López-Amerigó de hacia 1833, cuyo modelo dibujó P. Marqui y se ejecutó en la litografía de Donon. Sirvió de ilustración en el tomo VII de la *Historia General de la Iglesia* de Bertault-Bercastell (Madrid, 1854). Respecto a su modelo, abrevia el entorno, elimina cortinajes y fondos, suprime el crucifijo sobre la mesa y destaca un báculo de madera con empuñadura en tau<sup>22</sup>. El dibujo de Valentín Carderera (Madrid, Biblioteca Nacional) es una burda aguada, realizada probablemente a partir de la litografía de Marqui-Donón, respecto a la cual introduce la novedad de sustituir en la mano de Quevedo y Quintano el bonete por el capelo cardenalicio<sup>23</sup>.

De poco valor es otra litografía sobre dibujo de Llantra (¿Santiago Llanta y Guerin?), realizada en la litografía de Rubio y Comp<sup>a</sup>, sin cronología precisa, pero probablemente de mediados del siglo XIX, reduce a busto el retrato de P. Fernández Arosa-J. Maea-Salvador Carmona de 1799 y el de los *Retratos de los españoles ilustres*<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> I.H. 7550-6. Con letrero "D. PEDRO DE QUEVEDO / OBISPO DE ORENSE", "P. Marqui dib. y lit.", "Lit. de Donon". Biblioteca Nacional, Madrid, Signatura 2/17.425 (465). 335 x 235 mm.

<sup>23</sup> I.H. 7550-7. Aguada en colores, 128 x 98 mm. No citado por López-Aydillo. Corresponde al catálogo de dibujos de Barcia nº 2.932.

<sup>24</sup> Localizada a través de Internet en [www.elcorteinglés.com](http://www.elcorteinglés.com). Inscripciones: "'D. PEDRO QUEVEDO Y QUINTANO / OBISPO DE ORENSE", "Llantra dibº y litº", "Lit. de Rubio y c<sup>ia</sup>". Mide 33,5 x 23,5 cm. No existe ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid.